

# EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Sábado 5 Abril 1890

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XIX

Núm. 5.178

## EL DESCANSO DEL DOMINGO

El telégrafo ha transmitido la noticia de que la Conferencia obrera de Berlin ha acordado recomendar á los gobiernos la observancia del descanso en los domingos; necesidad harto tiempo sentida, á cuyo logro venian cooperando no pequeños esfuerzos y cuyos mas ardientes defensores y propagandistas figuraban ya en los partidos avanzados en tanto que constituia la principal exigencia del socialismo en nuestros dias.

A su planteamiento caminaban los mas distinguidos economistas; en su favor se pronunciaron, desde luego, los mas eminentes políticos; los Estados Unidos prescribiéronlo como obligatorio estableciendo penas á los contraventores, y de siempre, porque inmutable y eterna es su verdad, la Iglesia habia insistido en la necesidad de que lo que en la esfera privada y personal era un precepto para todo católico, constituyera á su vez deber social y público de los Estados.

Si el olvido de la religion, y por ende el decaimiento si no la desaparicion de la moral, fueron en todo tiempo para los pueblos gérmen de futuras cuestiones sociales, al intentar acometer hoy de frente el problema actual sobre la situacion de las clases trabajadoras, preciso es buscar soluciones en algo mas alto que los intereses materiales, representantes al fin del egoismo, sino en la esfera de la moralidad y de la conciencia; y jamás dejó de poseer el imperio sobre ambas, como ninguna otra institucion, aquella divisa que tiene su catedral en la Ciudad Eterna, y que religion ante todo de caridad y profundamente humana y civilizadora, velaba de continuo mostrando sus salvadoras enseñanzas, para remedio de la crisis social que atravesamos.

Sobre el descanso del domingo ha publicado un importante diario de Paris un curioso artículo, el cual, examinando el hecho en toda su significacion y trascendencia, merece ser conocido en sus rasgos mas capitales:

«La historia, dice el artículo, tiene verdaderamente graciosas ironías y curiosos retrocesos. Estamos en víspera de ver, no solo á los austeros republicanos recibir condecoraciones de manos del Emperador de Alemania, sino tambien á libres pensadores restablecer la ley tan combatida de 1814 y traer de Berlin el descanso del domingo, suprimido por el régimen actual.

El espectáculo es muy instructivo y demuestra una vez mas cuán en vano se quiere ir contra el orden natural de las cosas.

No se hacia caso de los católicos, ni tampoco de los economistas cuando recordaban que el hombre no es una máquina de chorro continuo, sino un sér moral que necesita reparadora tregua, y hé aquí que ahora los ateos hablan como «clericales» y los detractores de toda creencia preconizan en alta voz la tésis evangélica. El feroz Tolstain, el socialista Delahaye piden en nombre de la libertad y de la dignidad humana

el beneficio de una institucion que ellos detestaban en otro tiempo calificándola de retrógrada y jesuítica.

Pues nótese que no es solo de un reposo «semanal» de lo que se trata, para reparar las fuerzas agotadas por el trabajo de la semana, sino del descanso «dominical», es decir, del que recuerda al hombre que tiene un alma, una inteligencia, una familia, y que importa, en medio de las luchas y de las fatigas de la vida, tener á la semana un dia sagrado para recoger y cultivar el espíritu, desahogar el corazon entre la mujer y los hijos en el hogar doméstico.»

Invocando el testimonio de hombres ilustres, el articulista cita las siguientes frases de Mr. Ives Guyot; ministro de Obras públicas y converso á la eficacia del precepto dominical:

«El hombre no es, dice, una máquina destinada á producir sin descanso hasta haber gastado todas sus fuerzas, y el dia del descanso dominical no es un dia perdido. Mientras la industria está suspendida, y descansa el arado en el surco; mientras la Bolsa está silenciosa y el humo no corona las fábricas, se efectúa una operacion tan importante para la riqueza de las naciones como cualquiera otra realizada en los dias mas ocupados. El hombre, la máquina de las máquinas, sin la cual todos los utensilios no tienen ningún valor, se repara y se remonta de tal suerte, que, cuando vuelve á emprender su trabajo el lunes, es con mas lucidez de inteligencia, con mas elevacion de espíritu y con un vigor corporal mas reavivado. Nó; lo que hace mas fuerte y mas moral á un pueblo, no puede hacerle mas pobre.»

Entre el alarde del progreso industrial, hecho por la reciente Exposicion de Paris, hubo tambien, aunque pasó casi inadvertido, un Congreso internacional que se ocupó en este asunto; allí se debatió ampliamente la cuestion y entre las opiniones mas respetables que se tuvieron en cuenta, figuraban las de dos personajes, cuyos nombres, nada sospechosos, deben ser una garantía para la democracia y muy principalmente por nuestros partidos avanzados.

Mister Harrison, presidente de la República de los Estados-Unidos, escribia á los congregados lo siguiente:

«La experiencia me ha convencido, escribe M. Harrison, de que toda persona que trabaje de manos ó de cabeza, necesita del descanso que la observancia general del domingo puede solo garantizar. Los filántropos y los cristianos pueden considerar la cuestion bajo aspectos distintos; mas, ya sea que consideremos al hombre como un animal, ó como un sér inmortal, debemos unirnos para asegurarle el descanso del cuerpo y del espíritu, á fin de mantenernos dentro de las mejores condiciones posibles. Los que no vén el precepto divino en la Biblia, no podrán menos de encontrarlo en el hombre mismo.»

Y el insigne estadista Gladstone se expresaba tambien en estos términos:

«Si el descanso del domingo, dice, se presenta á muchos como una necesidad de la vida espiritual y cristiana, otros, en un

menor número, lo defienden con igual energia como una necesidad social. Por lo que á mi hace, me he esforzado siempre en cuanto las circunstancias me lo han permitido, en usar por mi cuenta de ese privilegio; y ahora, llegando ya casi al término de una vida pública laboriosa de cincuenta y siete años, atribuyo en grandísima parte á esta causa la prolongacion de mi existencia y la conservacion de las facultades que me es dado poseer todavia. Tocante al pueblo, la cuestion es mucho mas importante: es la cuestion social por excelencia.»

En sentido análogo á lo hecho por los Estados-Unidos se inclinan los gobiernos de Suiza, Holanda y Bélgica; el emperador de Alemania es de los mas decididos y despues del acuerdo tomado en la Conferencia de Berlin, hora es de que todas las naciones, buscando el bien de los asociados á la vez que su propio bien, acepten y establezcan lo que de consuno reclaman la ciencia y la política, el trabajo y la religion.

Por nuestra parte, cumplidores fieles del precepto, no hemos de hacer sino recomendar el ejemplo y esperar que nuestros gobiernos por liberales que fueran imiten el que les brindan pueblos con instituciones federales y los hombres que representan la democracia en nuestro tiempo.

## EN EL PARLAMENTO Y FUERA DEL PARLAMENTO

Esto ya es otra cosa.

Cuando se inició el conflicto promovido por la carta del general Dabán, dijimos que por ahora nos colocábamos en actitud expectante hasta que viésemos que los intereses de todo el Ejército estaban unidos en la misma causa.

Desde el momento en que el general Cassola declaró ayer en el Parlamento que hacia suya la carta del general Dabán, como el general Cassola representa á las clases populares del Ejército, puede decirse que la union está hecha.

Ahora entramos en campaña tranquilamente.

Fijense bien nuestros lectores en las afirmaciones que hizo ayer el general Cassola en el Congreso y aprécienlas en lo que valen.

Sí; dentro y fuera de él, y ante la algarada movida por los ministeriales, con motivo de este incidente, acepta el general Cassola la responsabilidad de dicha carta, haciéndose solidario de todos sus conceptos.

Al oírle, sentimos vivísima satisfaccion; tales palabras eran las que correspondían como freno á las audiencias de ese Gobierno, para el que no hay ya más ley ni más derecho, así en lo constitucional como en lo jurídico y en lo militar y en lo administrativo, que sus egoistas conveniencias.

Hé aquí lo que dijo el general Cassola: «La carta suscrita por el general Dabán, en nuestro entrañable afecto, en nuestra amistad fraternal que hace muchísimos años tuvo á bien consultármela.

Mi contestacion fué favorable, y no al puse los reparos que la encontraba, porque yo no iba á ser, al p recer, directamente

responsable; pues si yo la hubiera escrito, declaro que HUBIESE ESTADO MÁS SEVERO en los juicios de la política del Gobierno.

Y esto no debe ser novedad para nadie. ¿Pues qué? ¿no lo he dicho aquí en un discurso y en otro todos los dias? (Varios diputados: Aquí sí.)

Aquí y fuera de aquí. (Varios diputados: No, no.) Aquí y fuera de aquí. (Varios diputados: No, no.) ¿Dónde está esa limitacion? ¿O es que venis aquí á provocar algo? (El Sr. Carreño: Nada.) Conste que estamos dispuestos á TODO LO QUE exija la defensa de nuestro honor. ¿Es que os extrañais? ¿Es que un diputado no puede censurar la conducta del Gobierno fuera del Parlamento?

Conste, señores diputados, que me hago SOLITARIO de la carta del señor general Dabán, y si os parece muy bien la conducta que habeis observado frente á ese documento privado, porque privado era, podeis aplicarme igual correctivo.

¿Dice S. S. que si yo acepto aquí dentro la responsabilidad de la carta del general Dabán? Ya le he dicho á S. S. y repito que la acepto. Dice S. S.: «Pues si el general Cassola la acepta, fuera, en igualdad de casos, haré lo mismo con él.» ¿No es esto lo que ha dicho? Pues hágalo S. S. desde ahora; NO ME AMPARO CON LA INMUNIDAD PARLAMENTARIA.»

¿Qué comentarios hemos de poner á esto? Tan solo uno. El Gobierno, aunque esté, como está, loco, desatentado, no recogerá estas palabras estamos bien seguros.

Por eso no le decimos que se atreva á emplear contra el general Cassola los arbitrarios rigores iniciados contra el señor Dabán.

¿Qué se ha de atrever! Es muy poco Gobierno para tan grande osadía.

## EL DISCURSO DEL SEÑOR CÁNOVAS

Mardid 31, 10' 15 noche.—Comienza el señor Cánovas diciendo que la escasez de tiempo, por lo avanzado de la hora, le obligará á renunciar á dar mayor desarrollo á su discurso, que ha de pronunciar en cumplimiento de un deber político ineludible en quien consagró 36 años de su vida á la defensa de las libertades parlamentarias.

Dice que el ministro de la Guerra, impulsado por su sinceridad y el espíritu ordenancista, planteó el debate no atribuyéndose facultades disciplinarias, que no le concede ley alguna, sino reivindicando la jurisdicción retenida que compete al Rey y es ejercida por delegación por el ministro, que es en este caso responsable de un acto del propio Rey.

Quedamos, pues, añade, en que el Código penal militar no ha anulado la alta y suprema jurisdicción retenida que ejerce el Rey, sino que se mantiene en forma discrecional.

Compiáceme tal reconocimiento hecho por el partido liberal; pero conste que la

jurisdicción no pertenece al ministro sino al Rey, y téngase en cuenta, además, que si se repitiera con frecuencia lo que acaba de hacerse, sedaría el espectáculo de ver encerrados en los castillos militares de alta graduación, por órdenes directas de la Corona, y esto no sería prudente sino peligroso dentro del régimen constitucional.

La facultad disciplinaria jamás se ejerció discrecionalmente, sino por el propio monarca, y aun eso aconteció en tiempos remotos, porque en los actuales cualquiera que sea el sentido discrecional de esa facultad, no se debe imponer castigo alguno que no se ajuste á dos principios fundamentales de derecho; que sea oído el presunto delincuente, y que el delito hállese previamente definido y penado por las leyes.

El ilustre hombre de Estado desarrolla luego en admirables períodos su doctrina acerca de la inmunidad parlamentaria, que no se estableció; dice, en parte alguna para esquivar la acción de la justicia, sino para poner al Parlamento á salvo de posibles invasiones y ataques del poder real que dentro del régimen constitucional puede considerarse para este efecto reemplazado por el poder ejecutivo.

Si hasta el Tribunal Supremo se detiene en las puertas del Parlamento hasta obtener la autorización para traspasarlas, ¿se puede consentir que para procesar á un representante del país, la jurisdicción retenida imponga penas correccionales? (Extraordinarios, prolongados y unánimes aplausos en la Cámara y en las tribunas. Grande ovación.)

Soy tan monárquico como el que más; pero desde el punto y hora en que soy monárquico constitucional parlamentario, entiendo que el Parlamento es tan respetable como la Corona.

Dirige severas y razonadas censuras al Gobierno, por no haber solicitado autorización previa para procesar al general Daban, y termina defendiendo en elecutísimos conceptos las inmunidades, prerrogativas é independencia de las Cortes.

(Nueva y calurosa ovación; el orador recibe innumerables felicitaciones. Su discurso ha causado profunda sensación).—Vilalba.

Madrid 31, 11 noche.—Urgente.—El señor Sagasta ha defendido en el Congreso la conducta del Gobierno, resumiendo el debate sobre el asunto Dabán.

Han dado origen á un vivo incidente las siguientes frases que ha pronunciado: «Cuando en el extranjero se habla de un general díscolo, se le llama general castellano.» (Muchos diputados protestan y el general Cassola exclama: de año á nombre de los generales de España á los extranjeros que piensan esto.) El señor Sagasta explicó sus frases, rectificaron éste y el señor Cánovas, y el general Cassola retiró la proposición que tenía presentada, dándose por terminado el debate.

#### FIESTA DE LAS PALMAS EN PALACIO

Se ha celebrado en la capilla de Palacio con gran solemnidad.

Desde las diez, las galerías altas veíanse completamente ocupadas, y detrás de la doble fila de alabarderos, con sus vistosos uniformes de gala, confundíanse en apretados grupos, elegantes damas y modestas hijas del pueblo.

A las once y cuarto, dirigióse la corte á la capilla, donde el Nuncio, que oficiaba de pontifical, procedió á la bendición y distribución de las palmas.

Acto continuo organizose la procesion, que recorrió las galerías por el orden si-

guiente: clero con cruz alzada y cantores; gentiles hombres de cara y boca y mayordomos de semana; grandes de España: señores duques de Fernán-Núñez, Sessa, Medina de Rioseco, Mandas, Almodovar, Castel Rodrigo, Vistahermosa y Gor; marqueses de Aranda, Sotomayor, Ayerbe, Rambla, Roncali, Torrecilla, Mina, Castel Moncayo, Laguna, Salar, Malpica, Quintanar, Romana y Mondejar, condes de Villagonzalo y de Valmaseda.

S. M. la reina, que lucía un rico traje de otomana negra guarnecido de faya gris, en el cuerpo llevaba un «fiehú» de fino encaje blanco, y bordeaba la cola ancha banda de marta. Sujetaba la mantilla blanca una corona de estrellas de brillantes y rubíes. La infanta doña Isabel, con traje de raso blanco y manto de brocatel color «caroubier» y aderezo de esmeraldas y brillantes; el mayordomo mayor de S. M., señor duque de Medina-Sidonia, y los generales gefes de Alabarderos y del Cuarto militar.

Las damas de S. M., duquesas de Medina-Sidonia, Medina de Rioseco, Osuna, Fernán-Núñez, Mandas, Bailén, Sessa, Alba, Infante y Ahumada, la marquesa de Sanfelices y la condesa de Terrejón, todas con elegantes trajes de corte y valiosas joyas.

Los oficiales mayores de Alabarderos y escolta del mismo real cuerpo.

Cantóse una misa á voces solas de Zubiaurre y la Pasion de Torres.

La reina doña Isabel, vestida de raso gris y con aderezo de brillantes, presenció la funcion desde la tribuna, acompañada de la duquesa viuda de Hajar y del marqués de Vilasegura.

#### Extranjero

##### LA JORNADA DEL 1.º DE MAYO

Hace cerca de un mes publicó la prensa francesa un manifiesto en que los comités que tomaron parte en el Congreso socialista, celebrado en París el año pasado, invitaban á los obreros franceses á celebrar el 1.º de Mayo una gran manifestación que había de coincidir con las organizadas para esa fecha en otros países.

En una reunión obrera que se ha celebrado en París se discutió la forma en que los trabajadores de la vecina República habían de tomar parte en la anunciada manifestación socialista.

Uno de los oradores manifestó que el 1.º de Mayo celebrarían los obreros con una fiesta internaciol el pacto estipulado en la Conferencia marxista.

En Suiza se suspenderá el trabajo durante el día, y por la noche se verificarán grandes «meetings.»

En Bélgica 50.000 obreros abandonarán aquel día los talleres, y en Alemania, Austria, Estados-Unidos y otros países habrá también una suspensión general de trabajos.

Algunos anarquistas pidieron que se celebrara la fiesta del 1.º de Mayo, tomando las armas contra la burguesía. Pero casi todos los asistentes á la reunión se mostraron patidarios de que la manifestación fuese pacífica.

Por último, adoptóse el acuerdo de invitar á todos los obreros de París á que suspendieron el trabajo el día 1.º de Mayo y se reuniesen en la Plaza de la Concordia, celebrando por la noche un «meeting» monstruo en el local que designarán los delegados.

Del manifiesto en que se dan á conocer estas resoluciones se han repartido más de 100.000 ejemplares en las fábricas y talleres.

#### LA CAIDA DEL CANCELLER BISMARCK

Ha de pasar mucho tiempo antes de que se deje de hablar de las causas que determinaron este hecho, que tanta resonancia ha alcanzado.

A título de informacion únicamente reproduciremos cuando se diga.

La prensa alemana publica la noticia de que los comienzos de su reinado luchaban en Guillermo II dos sentimientos contrarios: de un lado, el reconocimiento por los incomparables servicios del Príncipe de Bismarck, y de otro, el deseo de sacudir un yugo que consideraba incompatible con su carácter.

Este último sentimiento estaba alimentado por la Emperatriz Federico, á quien se atribuye la vuelta á la corte del doctor Hinspeter, preceptor elegido por ella en otro tiempo para el actual Emperador.

El Príncipe, por su parte, comenzó á disgustarse con el Emperador al ver que éste se convidaba á los banquetes que el entonces Canciller daba á algunos individuos indecisos del Parlamento, con objeto de catequizarlos, y aquel disgusto se aumentó con la publicacion de los rescriptos.

Estos hechos, como las versiones que hemos publicado anteriormente, demuestran que entre el Emperador y el Príncipe de Bismarck existian diferencias que habían de manifestarse mas ó menos pronto en una ruptura, como ha sucedido.

#### LA GANADERIA EN LA ARGENTINA

Asombra el desarrollo de la ganadería en la República Argentina. Véase el número de cabezas que cuenta segun las últimas noticias:

Ovejas	66.613.816
Vacas	20.902.110
Caballos	3.189.050
Cerdos	393.758
Avestruces	176.125
Cabras	1.895.300
Asnos y mulas	253.411
Llamas	40.792

He aquí ahora el valor del ganado, expresado en pesos (moneda nacional), en cada una de las provincias de la Gran República del Sur:

Buenos Aires	284.600.094
Santa Fe	26.139.184
Entre Rios	52.947.374
Corrientes	21.007.086
Córdoba	29.183.284
San Luis	5.623.960
Mendoza	2.985.919
San Juan	918.415
La Rioja	1.966.060
Catamarca	4.070.224
Santiago del Estero	8.361.421
Tucuman	2.069.109
Salta	2.220.713
Jujuy	2.888.725

Gobernaciones 14.004.283

De modo que el valor de la inmensa caña argentina se evalúa en 458.386.396 pesos.

#### Gacetilla

Las funciones religiosas se han verificado en esta ciudad con la solemnidad acostumbrada, habiendo sido extraordinaria la concurrencia de fieles que ha asistido á ellas, particularmente el día de Viernes Santo en que la parroquia de Santa María estaba materialmente atestada de gente.

La procesion del Santo Entierro tuvo lugar anoche como de costumbre todos los años, en medio del mayor orden, y viéndose la carrera constantemente ocupada por inmensa muchedumbre.

La escuadra de gastadores del Regimiento de Baza daba la guardia de honor al San-

to Sepulcro y á la Virgen de la Soledad, cerrando el cortejo las bandas de cornetas, música y un piquete de dicho Cuerpo.

Para incorporarse al 2.º Regimiento Divisionario de Artillería sale mañana el Capellán que lo era del 8.º Batallon de Plaza D. Manuel Arnau Ibañez.

En uso de licencia sale también mañana el Teniente del Regimiento Infantería de Baza D. Dionisio Terol Orozco.

Por haber sido baja en la fortaleza de Isabel II por pase al Regimiento Infantería de María Cristina del ejército de Cuba sale igualmente mañana de esta plaza el Capellán D. Rosendo Rigueira Balboa.

Desde el día de mañana 6, y los siguientes 7 y 8, queda abierta la cobranza de las Contribuciones territorial é industrial para los morosos del tercer trimestre del corriente año económico de 9 á 1, en la oficina Ejecutiva, sita en la calle de Buenaire número 9.

Los contribuyentes que se presentasen á pagar el tercer trimestre ya citado, y no pudieran efectuarlo por estar los recibos en la Administracion, deben también pasar á satisfacerlos sin recargo en los citados días, y de no verificarlo seguirán los mismos trámites de apremio que los demás deudores.

La cuestacion verificada en la tarde del Jueves Santo en las Parroquias de esta ciudad para la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria, produjo el siguiente resultado:

Santa María	62'00	Pesetas
Ntra. Sra. del Carmen	42'72	»
San Francisco	56'75	»
Concepcion (ayuda-par.º)	93'27	»
Total	254'74	»

Mañana á las nueve de la misma tendrá lugar la procesion llamada del *Encuentro*, como acostumbra celebrar todos los años la parroquia de Santa María.

El lunes, segundo día de Pascua, la citada parroquia verificará la procesion del Santo Viático, que saldrá á las siete y media, para administrar el pan de los Angeles á los enfermos é impedidos del Hospital Civil y demás imposibilitados del distrito.

Asistirá á dicha procesion la música del Regimiento de Baza, dando la guarda de honor un piquete del mismo Regimiento.

Las misas de tropa de esta guarnicion tendrán lugar, desde mañana, á las nueve: en San Francisco la del Regimiento de Baza, y en la Concepcion la del Batallon de Artillería.

El lunes por la tarde tendrá lugar una reunion de confianza en los espacios salones del «Casino Mahonés».

Desde mañana la música del Regimiento de Baza tocará los días festivos en el paseo de Isabel II, de 4 á 5 y media de la tarde, ejecutando mañana el siguiente programa:

- 1.º Paso-doble.
- 2.º Sinfonía de la ópera «Semiramis» (Rosine).
- 3.º Fantasía «Moraima» (G. Espinosa).
- 4.º Tanda de Valses «La sorpresa».
- 5.º Polka del Campagne.
- 6.º Paso doble.

En el casino «El Progreso», del vecino pueblo de San Luis, mañana por la noche habrá baile de Sociedad.

Siguiendo la costumbre establecida, la Asociación de Beneficencia domiciliaria dará mañana, Domingo de Resurrección, un extraordinario á los pobres que socorre. Las Conferencias de San Vicente de Paúl repartirán también un extraordinario á sus socorridos en atención á la festividad de mañana.

Con igual motivo se servirá mañana una comida extraordinaria á los presos existentes en las cárceles de este Partido.

En la tarde del juéves falleció repentinamente, en la caseta de Sanidad, el marinero de la falúa de este puerto, Pedro Amorós Vanrell. Al entierro, verificado en la tarde de ayer, asistieron el Director y demás empleados de Sanidad de este puerto y vários de los del Lazareto.

Para sustituir al referido Amorós, ha sido nombrado, con carácter de interino, Antonio José Guasteví, marinero escudante del Cuerpo de Sanidad Marítima

En las mesas petitorias á favor del Asilo de Huérfanas del Sagrado Corazon de Jesús, se recaudaron las siguientes cantidades:

Iglesia del Asilo	pesetas	117'96
Santa María	»	27'70
San Francisco	»	8'81
N. S. del Cármen	»	35'80
Total pesetas		190'27

Carga que exportará el vapor-correo «Puerto-Mahon» en su próximo viaje:

23 cajas queso; 3 fardos tegidos; 2 idem pieles curtidas; 1 id. capotes para tropa; 1 id. armamentos; 1 id. correajes; 1 idem muestrarios; 80 fardos tejidos de la Industrial Mahonesa; 7 cajas calzado; 1 id. efectos de apicultura; pipería vacía y otros efectos.

En el caserío de Lluemesanas habrá baile de boleros el lúnes por la tarde.

Lista de las señoras y señoritas que se sentaron en las mesas petitorias de esta ciudad, en la tarde del Juéves Santo.

**PARROQUIA DE SANTA MARIA**

De 12 á 2

- Sra. D.<sup>a</sup> María Rodón de Maroto
- Srta. » Rita Martorell Escudero
- » » Magdalena Bordoy Pujol

De 2 á 3

- Sra. D.<sup>a</sup> Juana Carreras Gomila
- Srta. » Margarita Gomila Carreras
- » » Antonia Carreras Pons

De 3 á 4

- Sra. D.<sup>a</sup> María Mir de Seguí
- Srta. » Mariana Morillo Morillo
- » » Eulalia Morillo Morillo

De 4 á 5

- Sra. D.<sup>a</sup> Josefa Lopez de Rodriguez
- Srta. » Josefa Vinent Novelle
- » » Margarita Pons Vinent

De 5 á 6

- Sra. D.<sup>a</sup> Isabel Nuza de Buils
- Srta. » Magdalena Nuza Bisch
- » » Juana Buils Juaneda

**PARROQUIA DEL CARMEN**

De 12 á 2

- Sra. D.<sup>a</sup> María Olives de Morillo
- Srta. » Agueda Olives Andreu
- » » Clara Lafuente Vanrell

De 2 á 3 y media

- Sra. D.<sup>a</sup> Catalina Lucena de Gimier
- Srta. » Anita Lucena Vidal
- » » María de la Rosa Vidal

De 3 y media á 5

- Sra. D.<sup>a</sup> Catalina Pasarius de Cardona
- Srta. » Cármen Pasarius Mercadal
- » » Francisca Montañez Mercadal

De 5 á 6

- Sra. D.<sup>a</sup> Margarita Villeira de Mir
- Srta. » María Mir Pons
- » » María Manent Espineta

**PARROQUIA DE SAN FRANCISCO**

De 12 á 2

- Sra. D.<sup>a</sup> María del Socorro Seuret de Moysi
- Srta. » Mariana Moysi Seuret
- » » Isabel Orfila y Pons

De 2 á 3

- Sra. D. Mariana Timoner de Pons
- Srta. » Cármen Sans Olives
- » » Juana Borrás Mercadal

De 3 á 4

- Sra. D.<sup>a</sup> Presentacion Menendez de Lucena
- Srta. » Juana Mus Bagur
- » » Margarita Pons Pons

De 4 á 5

- Sra. D.<sup>a</sup> Rosa Escudero de Esteban
- Srta. » Francisca Martorell Escudero
- » » María Aguirre Vinent

De 5 á 6

- Sra. D.<sup>a</sup> María Carreras de Lucena
- Srta. » Margarita de la Rosa Vidal
- » » Mariana de la Rosa Vidal

**IGLESIA DE LA CONCEPCION**

De 12 á 2

- Sra. Baronesa de Benimuslem
- Srta. D.<sup>a</sup> Catalina Femenias Pons
- » » Magdalena Cheli Vicens

De 2 á 3

- Sra. D.<sup>a</sup> Magdalena Vidal de Escudero
- Srta. » Angela Sitges Coll
- » » María Sintés Cardona

De 3 á 4

- Sra. D.<sup>a</sup> Agueda Tudurí de Mora
- Srta. » Antonia Orfila
- » » Juana Tudurí

De 4 á 5

- Sra. D.<sup>a</sup> Margarita Riberas de Masdevall
- Srta. » Dolores Valls Murphi
- » » Sofia Martorell Escudero

De 5 á 6

- Sra. D.<sup>a</sup> María Lucena de Espí
- Srta. » Anita Lucena Vidal
- » » Antonia Lopez Alzina

Relacion de las señoras y señoritas que ocuparon las mesas petitorias establecidas en beneficio del Asilo de Huérfanas:

**JUEVES SANTO**

**IGLESIA DEL ASILO**

De 12 á 2

- Sra. D.<sup>a</sup> Blanca Monjo y Vicens
- De 2 á 4

- Sra. D.<sup>a</sup> Angela Pons y Seguí
- De 4 á 6

- Sra. D.<sup>a</sup> Ana Tudurí de Pons
- Srta. » Margarita Pons y Tudurí
- De 6 á 8

- Sra. D.<sup>a</sup> Ana Moysi de Pons.
- De 8 á 10

- Sra. D.<sup>a</sup> Ana Llambias
- Srta. » Juana Pons y Tudurí

**VIERNES SANTO**

**SANTA MARIA**

De 6 á 9

- Sra. D.<sup>a</sup> Isabel Sintés Saura
- » » Francisca Sintés Saura
- De 9 á 10

- Sra. D.<sup>a</sup> Concha Preto de Albertí
- Srta. » Magdalena Albertí y Preto
- » » Magdalena Orfila y Albertí
- De 10 á 12

- Sra. D.<sup>a</sup> Angela Sintés de Vidal
- Srta. » Emilia Pons y Vidal

**NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN**

De 2 á 5

- Sra. D.<sup>a</sup> Julia Vives, viuda de Saura
- » » Francisca Martorell y Escudero

- Sra. D.<sup>a</sup> Rosa Escudero de Esteban
- Srta. » María Aguirre y Escudero
- » » Emilia Pons y Vidal

**SAN FRANCISCO**

De 6 á 8

- Sra. D.<sup>a</sup> Angela Pons y Seguí
- De 8 á 10

- Sra. D.<sup>a</sup> María Carabó y Pons.

**Remitido**

Mercadal 5 Abril de 1890.

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

Muy Sr. mío y de mi mayor aprecio: Espero merecer de V. se sirva dar cabida en las columnas de su acreditado periódico á las siguientes líneas.

Dándole anticipadas gracias se repite de V. affmo. S. S. q. s. m. b.—Juan Mercadal.

Habiendo alquilado á la Sociedad que acaba de crearse en esta villa bajo el titulo de «Union Mercadalense» el local que ocupaba el cafetín que desde hace nueve años tenía establecido en mi casa calle de Alfonso XII núm. 1, con todos los enseres anexos al mismo, creo de mi deber hacer público que el día doce de los actuales quedará cerrado dicho cafetín.

Al propio tiempo cúpleme manifestar que estará permitida la entrada en el local de la Sociedad á todos los transeuntes que visiten este pueblo.

**MATADERO**

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Día 4.—5 carneros, 105 kilos, 3 de Casa nove de San Luis y 2 de Alendar de Carreras; 4 id. 63, 3 de la estancia de es Bec de Mahon y 1 de Espaupe nou; 6 id. 75, de Llimpe de Mahon; 16 id 257, 1 de la estancia de Tres Jurados, 5 de Rafal vey y 10 de Capifort; 6 id. 107, 1 de Binisfue de Moysi, 4 de id. de Sardina y 1 de Juan Caules de Alayor; 3 id. 36, de Biniparrell; 20 id. 242, de Binidunayre; 10 id. 109, de Ferregut nou; 8 id. 31, de Turreta, y 7 de Binilleutí nou; 7 cabras, 98, de id. 6 carneros, 65, de Biniac de devant; 12 id. 155, 7 de Machani gran y 5 del huerto del Leon; 2 id. 40, de Binicalaf vey; 1 ternero, 202, de Trepucó de Bernadí; 1 id. 98 de la noria La plana; 2 id. 360, de Llimpa de Alayor; 1 id. 328, de San Isidro; 1 buey, 272, de Malbuje nou; 1 id. 315, de Torrevea de Alayor; 1 id. 241, de Pedro Huguet, y un ternero, 307, de Malbuje vey.

**Seccion Religiosa**

**Santo de hoy**

S. Vicente Ferrer confesor.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de Belen en San Francisco.

Pascua de Resurreccion: en la parroquia de santa Maria á las 8 Prima Martirilogía solemne y la misa mayor de costumbre, despues saldrá la procesion del encuentro de Maria Santísima con Jesus resucitado cantándose la «Regina.» A las 10 la mayor y sermon del gran Misterio por el Sr. Nuza Pbro., despues la misa última. Por la tarde á las 3 y media Visperas solemnes y Santísimo Rosario.

Lunes á las 7 saldrá la procesion de la Comunion Pascual para los enfermos del Sto. Hospital é impedidos del distrito. A las 10 la misa mayor solemne con sermon de despido de Cuaresma por el citado señor Nuza, despues misa última. Por la tarde solemnes Visperas y Smo. Rosario.

En las parroquias del Carmen y san Francisco tambien habrá misa mayor solemne en honor de la Resurreccion del Señor, y por la tarde Smo. Rosario,

**Santo de mañana**

Pascua de Resurreccion.— San Guillermo abad y San Celestino papa y conf.

**Telegramas**

**DE El Bien Público**

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 3.—7'30 n.

Los Sagrados Monumentos han sido visitados por extraordinaria concurrencia.

El Sr. Salcedo (Juan) ha declarado ante el fiscal militar que entiende en el asunto de su carta contestacion á la del General Daban.

Es inexacto que haya sido arres-tado dicho General, y se insiste que el sumario se someterá á un Consejo de guerra.

Madrid 3.—9 n.

El Sr. Sagasta no ha asistido á las funciones religiosas de Palacio por encontrarse indispuesto. Ahora se encuentra algo mejor.

Se ha aplazado de nuevo la nueva combinacion de Gobernadores.

No se ha celebrado hoy Consejo de Ministros.

Madrid 4.—8 m.

Lisboa.—Es probable que se retire en breve el representante inglés en la Corte de Portugal.

En San Petersburgo ha tenido lugar una nueva asonada de estudiantes, habiendo sido detenidos docientos ochenta de ellos. Asegúrase que dicha manifestacion no tiene carácter político.

Madrid 4.—10 n.

Han intentado desertar trece carabinieri de la linea de Irun, alegando como motivo los malos tratos del oficial que los manda.

El domingo próximo se ultimaré la nueva combinacion de Gobernadores.

Se preparan nuevas pruebas del submarino Peral, á fin de que pueda emitir dictámen la comision técnica nombrada al efecto.

Madrid 5.—10'15 m.

«El Liberal» dice que anoche reunieronse varios Generales en casa del Sr. Cassola mostrándose éste muy disgustado del proceder del Gobierno, y manifestando que se dará de baja en el Ejército en caso de que se castigue al General Dabán.

Madrid 5.—10'30 m.

Un redactor del periódico «El Pais» ha celebrado una entrevista con el general Borrero, quién le leyó la contestacion que dirige á la carta del general Dabán, diciendo además que el acto realizado por el ministro de la Guerra debía efectuarlo una persona de mayor fuerza moral.

París 1.º de Abril.—10'20 m.

4 p.⊗ Exterior 73'62.—3 p.⊗ Francés 88'62.—5 p.⊗ Italiano 92'45.—3 p.⊗ Portugués 64'00.—4 p.⊗ Turco 18'32.—4 p.⊗ Húngaro 87'00.—Acciones Banco Oomano 538'75.—Obligaciones Egipcias 479'25.—Acciones Panamá 55'00.—Acciones Norte España 368'75.—Acciones Andaluces 380'00.—Acciones Alicantes 315'00.—Acciones Lombardos 276'25.—Acciones Rio-Tinto 403'75.—Acciones Tharsis 117'50.—Cubas 511'25.—Prioridades Otomanas 492'50.—Douanes id. 429'75.—Robinson 73'85.

## COTIZACIONES

Barcelona 2-4'30 t.	
4 por ciento Interior.	75'27
4 por ciento Exterior	77'10
4 por ciento Amortizable	89'50
Billetes Hipotecarios de Cuba	106'50
Banco Hispano-Colonial	63'05
Ferrocarril de Barna. á Francia.	53'60
Id. del Norte de España.	82'90
Id. de Orense	19'10
Id. de Almansa.	126'10
Ferrocarril de T. B. y Francia.	00'00
Id. del Norte	81'70
Id. de Orense	00'00
Id. de Almansa.	77'00
Obligaciones C <sup>a</sup> Trasatlántica	89'00
<i>Empeños del Casino Mercantil</i>	
Interior	1 rs. vn. 2 paga alcista.
Madrid 2.	
4 p. ∞ Interior.	75'30
4 p. ∞ amortizable	88'60
Billets. Hipos. de Cuba.	106'50

## Movimiento del Puerto

Entrados el 3

De Barcelona vapor-correo PuertoMahon cap. D. Miguel Tuduri con 23 trip. 21 pasajeros efectos y la correspondencia.

Despachados el 5

Para Barcelona el buque anterior.  
Para Palma javepue Esperanza patron Miguel Landino con 4 trip. y habas.

## Administración de Loterías de

1.ª clase n.º 5 de Mahon.

3 Arravaleta 3

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Abril.

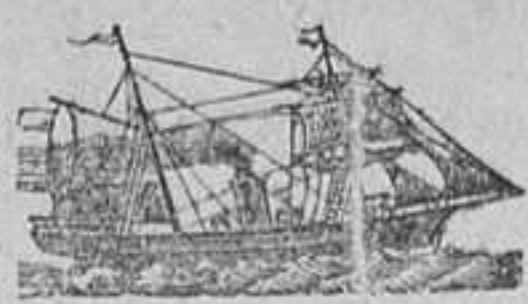
Ha de constar de 12 mil billetes al precio de 250 pesetas el billete, divididos en decimos á 25 pesetas distribuyéndose 696 premios importantes 2.190.000 pesetas de la manera siguiente:

1 de	500.000
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	50.000
1 de	25.000
49 de 5.000	245.000
636 de 1.500	954.000
2 id de 10.000 ptas para los números anterior y posterior al del premio mayor	20.000
2 id de 6.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo	12.000
2 id. de 4.500 para el premio tercero	9.000

696 2.190.000

Mahon 25 de Marzo de 1890.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

## ANUNCIOS



## Compañía de Navegación de CIUDADELA

Desde el día 11 de Abril próximo el vapor

## CIUDAD DE CIUDADELA

restablecerá los viajes semanales de la siguiente manera:

1.º Saldrá de Ciudadela para Barcelona con escala en Pollensa y Soller todos los viernes á las 6 de la mañana. De Pollensa saldrá á las doce de la mañana y de Soller á las 7 de la tarde.

2.º Saldrá de Barcelona para Ciudadela con escala en Pollensa y Soller todos los martes á las 5 de la tarde. De Soller todos los miércoles á las 8 de la mañana y de Pollensa el mismo día á las 2 de la tarde.

Ciudadela 20 Marzo 1890.—El Naviero Director, Francisco Amengual.

## CASINO NUEVA UNION

Resultando de la liquidación practicada un sobrante á favor de la sociedad de 145'91 pesetas, mas 152 números de la «Ilustración Española y Americana» se participa á los señores socios de la misma que hasta el día 15 de Abril actual se les satisfará de 11 á 1 de la tarde en la calle Nueva número 28. (Barbería de Quevedo) la parte que les corresponda: en la inteligencia que transcurrido dicho plazo ingresará en el Establecimiento de Beneficencia Municipal de esta población la cantidad pendiente de pago y los números sobrantes de la Ilustración en la Biblioteca Pública, por considerar la renuncia al cobro.—La Junta Liquidadora.

## Baile

para mañana, lo habrá en el casino EL ISLEÑO empezando á las 9.—La Comisión

## Pérdida

El Jueves Santo se dejó olvidado en la parroquia de S. Francisco un paraguas. Se gratificará quien lo entregue en la imprenta de este periódico.

## SOMBREROS

á 4, 5, 6 hasta 10 pesetas

## SOMBRERERÍA DE VIVES

Calle del Arraval

## Piano

Hay uno para vender en la calle Cos de Gracia, 39, propio para un aprendiz.

## GRAN HOTEL CENTRAL

DE ESPAÑA Y AMERICA

PARIS 56, RUE LAFAYETTE

S. MARTIN

56, RUE LAFAYETTE PARIS

Léase todo el anuncio y guárdese que algún día será útil

Situación de primer orden, en la grandiosa calle Lafayette, 56, el punto más céntrico de París. Próximo á las Estaciones férreas del Est, Nord, y Ouest Saint-Lazare.

Edificio expresamente construido para hotel: 2 fachadas: 75 balcones á la calle.

80 cuartos y salones de 3 á 15 francos por día, espaciosos y ricamente amueblados. Todos con balcones á la calle.

Departamentos para familias.

Ascensor sirviendo todos los pisos.

Caloríferos en los Salones.

Teléfono, en comunicacion con todos los abonados de París.

Restaurant á todas horas por Carta, á precios fijos: Desayuno 1 fr. 50. Almuerzo 3 fr. 50, vino comprendido.—Comida 5 fr., vino comprendido.

Cocinas francesa y española.

Gran salon-comedor en la planta baja, con ricos cuadros de pintura y con preciosas vistas á la calle Lafayette, capaz para 80 cubiertos.

Pension de familia al mes v á precio convencional. Por una semana 7 días, cuarto, desayuno, almuerzo y comida, por persona 84, 105, 126, 140, 175 francos.

Temporada de invierno: de 1.º de Noviembre al 31 de Marzo.—Pension y cuarto, todo comprendido, desde 12 francos al día.—Arreglos ventajosos para familias.

Sala de baños é hidrotapia.—Peluquería.—Intérpretes de todas lenguas, con preferencia la española.

Salon de lectura, piano, biblioteca, anua-

rios, guías, álbums de fábricas españolas y francesas, y muchos periódicos españoles y americanos.

Señas de españoles y americanos residentes en París.—Coches de lujo, de abono, al día y á la hora.

Reunion de familias distinguidas de la Península, Cuba, Filipinas, Puerto-Rico, Portugal, Argentina, Bolivia, Brasil, California, Chile, Colombia, Costa-Rica, Dominicana, Ecuador, Guatemala, Haiti, Honduras, Méjico, Nicaragua, Paraguay, Perú, Salvador, Uruguay, Venezuela.

## Único Hotel Español y Americano en París

Consejo.—Los viajeros durante el camino, lo menos cinco horas antes de la llegada á París, harán bien en telegrafiar así:

Hotel Central, 56, Rue Lafayette, Paris

Llegaremos á tal hora, tantos minutos.—Estacion tal (Est, Lyon, Nord, Orléans, Ouest Montparnasse, Ouest Saint-Lazare, la que sea de llegada). Apellido del viajero. Un representante del Gran Hotel Central con el telegrama en mano, saldrá hasta el andén de la Estacion á esperar al viajero, evitándole las molestias del registro de equipajes, eleccion de coche, procurando que desde que llegue á esta gran ciudad tenga quien le acompañe y quien le sirva. Los viajeros pueden escribir ó el telegrafiar, pidiendo se les guarde la correspondencia, la habitacion, y que se salga á esperarlos en las Estaciones ó en los puerros de España, Francia, Inglaterra é Italia.



## MANUEL BELTRAN

29, CALLE NUEVA, 29 MAHON

Este establecimiento deseoso de corresponder como mejor pueda á su constante y numerosísima clientela, cada cosa á su tiempo, avisa que se encontrarán entre otras y otras conservas alimenticias y variedad de licores, lo siguiente:

Arenques ahumados  
Cóngriso seco, por libras  
Estocafix id.  
Atun en escabeche id.  
Atun en escabeche en latas de medio kilo  
Id. en aceite, en id. id.  
Id. en tomate, en id. id.  
Cóngriso con guisantes id. id.  
Merluza con salva verde id. id.  
Id. en escabeche id. id.  
Id. en aceite id. id.  
Besugo en aceite id. id.  
Id. en escabeche id. id.  
Bonito en aceite id. id.  
Calamares en aceite id. id.  
Id. con su tinta id. id.  
Almejas en aceite id. id.  
Id. compuestas id. id.  
Id. en escabeche id. id.

Ton Mariné francés ud cnarto lata  
Sardinas del país en aceite (Laredo)  
Id. id. en tomate id.  
Id. id. superiores id.  
Id. francesas sin espina aceite refinado  
Id. id. con espina id. id.  
Id. id. en escabeche  
Filetes id. de Arenques en latas  
Anchoas en salmuera por libras  
Id. id. id. tinajitas de 2 kilos  
Id. en aceite  
Langosta americana al natural  
Id. francesa id.  
Id. inglesa id.  
Salmon id. id.  
Id. americano id.  
Langostines en seco  
Espárgos del país  
Id. franceses

## HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los

## PÁLIDOS COLORES

Cuando se le emplea con regularidad

Da á la sangre la coloration perdida durante la enfermedad.

Un médico eminente de Londres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS, escribe: «Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis diferentes dispensarios, como en mi clientela, el HIERRO BRAVAIS, administrado en casos en los cuales el Hierro no podia ser tomado de otro modo, ha sido la mejor preparacion ferruginosa que hasta hoy te hallado.» Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cura seguramente la

## ANEMIA

Cuando se le emplea con regularidad

Da á la sangre la coloration perdida durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las IMITACIONES y FALSIFICACIONES

Deposito general, en Paris: BOUTRON y C<sup>ia</sup>, 40, calle Saint-Lazare y en todas las principales Farmacias.